

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	347184
Número de orden de compra a modificar:	78567

Entidad compradora:	Ministerio de Justicia y del Derecho
Nombre del solicitante:	Jesús David Castro Casas
Proveedor:	AUTO INVERSIONES COLOMBIA SA
Mecanismo de agregación de demanda:	Mantenimiento y Autopartes

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2022-12-15 16:18:29

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2022-12-15	2023-05-15

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
72735	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS ACUERDO MARCO	CDP-20321	CDP	2032
Nueva	CDP PRORROGA Y ADICIÓN	CDP-58522	CDP	58522

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

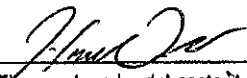
1	man01- CAMPCAMHY13 Mantenimiento CampCamionePick HYUNDAI INTERVALO 3	1.0	Unidad	35000000.00	CDP-20321	35000000.00
---	---	-----	--------	-------------	-----------	-------------


Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	man01- CAMPCAMHY13 Mantenimiento CampCamioneP HYUNDAI INTERVALO 3	1.00	Unidad	38627885.00	CDP-20321	38627885.00

Detalle o justificación de la aclaración

1. Prorrogar el plazo de ejecución de la orden de compra No. 78567 de 2021 hasta el 15 de mayo del año 2023 2. Realizar adición a la orden de compra No. 78567 de 2021 en la suma de TRES MILLONES SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M.L. (\$3.627.885,00), incluido el IVA, y demás impuestos, tasas o contribuciones. Conforme lo anterior, el valor actualizado de la orden de compra No. 78567 de 2021, será la suma de TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M.L. (\$38.627.885,00), incluido el IVA, y demás impuestos, tasas o contribuciones.


 Firma ordenador del gasto
 Nombre: **HELEN OSPINA**
 Documento: **1.032.376.402**


 Firma de proveedor
 Nombre: **José Oscar Espitia Sierra**
 Documento: **CC 19.067.536 de Bogotá**